

Balace

Se acabó el año de 1899, una hoja más en la historia. La raza humana continúa luchando por la existencia y tratándose de hacerla tan confortable como se pueda...

Los grupos de este, bajo la unidad de las doctrinas y el sostenimiento del régimen. Con pas interior é inalterable y el desarrollo natural de su actividad agraria...

En la Argentina subsisten las agitaciones propias de los pueblos que están en el período de los ensayos. En el Brasil la vida socialista en algunos Estados continúa esforzándose por triunfar.

En Colombia el partido liberal ha levantado el pendón revolucionario contra el gobierno conservador. En Venezuela el general Castro dirigió á Andrés; y el general Hernández se hizo el jefe general proclama un nuevo gobierno.

En México el caudillo de Tuxtepec, general Porfirio Díaz, desde 1876 aprovechó el cansancio de la nación para imponer un orden de cosas que se conservase en el poder...

En todos los estados latino-americanos se lucha por establecer la verdadera democracia; y solo se consigue el predominio de agrupaciones demagógicas exclusivistas...

En la prensa hispano-americana ha celebrado sus bodas de oro La Estrella de Panamá; y las de diamante El Comercio de Lima.

El proceso Dreyfus ha sido el asunto más ruidoso del año. Terminó con un fallo que no satisfizo la justicia universal, después de un período de agitación extravagante.

En los momentos de efervescencia experimentó la Francia la humillación que le impuso Inglaterra haciendo retirar la valerosa expedición Marchand de Fachoda.



PALACIO FEDERAL EN CHICAGO y las oficinas de correo y á la tesorería departamental.

La evolución maravillosa de la unidad de la raza humana, que se opera por estos medios bruscos de absorción. Los Estados Unidos son las bases de su imperialismo...

La conferencia de la Paz celebrada en la Haya por los delegados de las potencias, solo han probado 'el arbitraje no sería más que la entrega sin lucha del débil al fuerte.

Prosigue la ciencia la obra de Pro-moteo. El Comde Zepplin asegura haber descubierto la dirección aerostática; en los arsenales de Estados Unidos y en Europa la navegación submarina está progresando...

El autor Peruzzi ha dotado al arte de dos sublimes obras: sus oratorios La Resurrección y el Natal de Cristo. Los experimentos del Dr. Doty en los Estados Unidos con el serum contra la fiebre amarilla, prometen los mejores resultados.

El autor de la obra hace grandes progresos y viene á resolver la locomoción barata y segura. En todos los ramos de la ciencia se buscan nuevos elementos de vida y en este año los descubrimientos y aplicaciones son numerosos.

El autor celebra tres centenarios: el del Valle con la Exposición de Cannes en Italia; el del príncipe de la independencia sudamericana Gral. Córdoba en Colombia; y el del gran pintor Velázquez en España.

En Port Said una estatua perpetua la memoria de Fernando Lesseppe, á quien Gambetta llamó el Gran Francés. Maurice Biot, presidente de la República francesa; María Luisa, princesa y esposa del rey de Bulgaria; Gran duque George heredero del trono de Rusia; Carlos Alberto, monarca del campo de batalla derrotado por los ingleses en el Suda; General Elías Hureaux, presidente de la República Dominicana, asesinado por sus enemigos políticos; Dr. Emilio Welti, que fué 6 veces presidente de la Confederación Helvética; Garret A. Hobart, Vice-presidente de los Estados Unidos de la Unión; Emilio Castelar, gran orador y literato español; General Luna, caudillo de la insurrección Filipina; General Lawton, americano, jefe de las fuerzas pacificadoras en Filipinas; Erichman, celebre novelista francés, con la obra de Cuatrecasas; Michael de Mun Kary, notable pintor húngaro; Sempier Esterházy, senador francés é inventor de los trabajos de la revisión del proceso Dreyfus; la baronesa de Hircz, filántropa; Germán Blanco, ex-presidente de la República de Venezuela.

León XIII después de haber sufrido una operación en que se temía por su vida, reunió el Concilio Latino-Americano en Roma y acabó de abrir el año en conmemoración del siglo que conmemará próximamente.

Faltó habiendo anunciado el fin del mundo. Sus cálculos resultaron fallidos y el planeta sigue sin novedad moviéndose en el espacio.

EL GRITO DEL PUEBLO

Se vendió en la Placeruela del señor Lorenzo C. del Castillo, que después del último incendio se ha instalado en la calle Pedro Cárter, en los bajos de la casa del señor Jorge Icaza.

Muy buen viaje

Cortésmente se acompañamos, queridos amigos nuestros, hasta el umbral de la casa. La cuadrilla compuesta de doce respetables caballeros que han venido á robarnos y nos han robado año de existencia, amén de muchas ilusiones y de algunas verdades, se despidió de nosotros...

El día aniversario de gran incendio que ocurrió en Chicago hace 28 años, el Presidente Mac Kinley colocó la primera piedra del nuevo Palacio Federal que va á levantarse en dicha ciudad con un costo de \$ 7,000,000.

Al terminarse la construcción de la obra, el magnífico edificio será destinado á la familia, (para qué ir en buses de aventureros).

Peró la vida no perdona. El apudorito llama á otro personaje y este se presenta: es Noviembre. Las campanas se estremecen cuando él llega. La naturaleza empuja á la vida y la vida comienza á ser muy larga, como para acostumbrarse á la muerte.

Y ya en Diciembre todavía vivimos, pero no en nosotros sino en nuestros hijos. Es el día más, y no el más viejo como lo piensan los estudiantes que no saben vivir. Por eso Jesús se quiso hacer niño en el mundo y por eso se quiso hacer niño en el mundo.

El día más, y no el más viejo como lo piensan los estudiantes que no saben vivir. Por eso Jesús se quiso hacer niño en el mundo y por eso se quiso hacer niño en el mundo.

El día más, y no el más viejo como lo piensan los estudiantes que no saben vivir. Por eso Jesús se quiso hacer niño en el mundo y por eso se quiso hacer niño en el mundo.

El día más, y no el más viejo como lo piensan los estudiantes que no saben vivir. Por eso Jesús se quiso hacer niño en el mundo y por eso se quiso hacer niño en el mundo.

El día más, y no el más viejo como lo piensan los estudiantes que no saben vivir. Por eso Jesús se quiso hacer niño en el mundo y por eso se quiso hacer niño en el mundo.

El día más, y no el más viejo como lo piensan los estudiantes que no saben vivir. Por eso Jesús se quiso hacer niño en el mundo y por eso se quiso hacer niño en el mundo.

El día más, y no el más viejo como lo piensan los estudiantes que no saben vivir. Por eso Jesús se quiso hacer niño en el mundo y por eso se quiso hacer niño en el mundo.

El día más, y no el más viejo como lo piensan los estudiantes que no saben vivir. Por eso Jesús se quiso hacer niño en el mundo y por eso se quiso hacer niño en el mundo.

El día más, y no el más viejo como lo piensan los estudiantes que no saben vivir. Por eso Jesús se quiso hacer niño en el mundo y por eso se quiso hacer niño en el mundo.

El día más, y no el más viejo como lo piensan los estudiantes que no saben vivir. Por eso Jesús se quiso hacer niño en el mundo y por eso se quiso hacer niño en el mundo.

El día más, y no el más viejo como lo piensan los estudiantes que no saben vivir. Por eso Jesús se quiso hacer niño en el mundo y por eso se quiso hacer niño en el mundo.

El día más, y no el más viejo como lo piensan los estudiantes que no saben vivir. Por eso Jesús se quiso hacer niño en el mundo y por eso se quiso hacer niño en el mundo.

El día más, y no el más viejo como lo piensan los estudiantes que no saben vivir. Por eso Jesús se quiso hacer niño en el mundo y por eso se quiso hacer niño en el mundo.

El día más, y no el más viejo como lo piensan los estudiantes que no saben vivir. Por eso Jesús se quiso hacer niño en el mundo y por eso se quiso hacer niño en el mundo.



G. GUTIERREZ NAJERA.

FW REITZ

Después del Presidente Kruger, el Secretario de Estado de la República del Transvaal, F. W. Reitz, es una de las figuras más prominentes del país. Se ha distinguido por la energía con que se opuso á las pretensiones de Inglaterra, y una vez que estalló la guerra por la actividad que ha desplegado para ayudar á la organización de las tropas que han salido á combatir á los ingleses.

El Cable

REVISTA UNIVERSAL DE NOTICIAS

Pasajeros del Norte Panamá 30. El vapor "Luz" de la C. S. A. V. presidente de Odeá y en viaje á Valparaiso, arribó anoche.

El cable del Ecuador en esta puerto ha otorgado 100 nuevos pasajes lineales por haber desaparecido la fiebre amarilla de la ciudad y de la bahía.

El cable del Ecuador en esta puerto ha otorgado 100 nuevos pasajes lineales por haber desaparecido la fiebre amarilla de la ciudad y de la bahía.

El cable del Ecuador en esta puerto ha otorgado 100 nuevos pasajes lineales por haber desaparecido la fiebre amarilla de la ciudad y de la bahía.

El cable del Ecuador en esta puerto ha otorgado 100 nuevos pasajes lineales por haber desaparecido la fiebre amarilla de la ciudad y de la bahía.

El cable del Ecuador en esta puerto ha otorgado 100 nuevos pasajes lineales por haber desaparecido la fiebre amarilla de la ciudad y de la bahía.

El cable del Ecuador en esta puerto ha otorgado 100 nuevos pasajes lineales por haber desaparecido la fiebre amarilla de la ciudad y de la bahía.

MEMORANDUM: A. M. — En la Catedral mis soleras del...

El ASO VIEJO (De César Bora)

Nos trae una abstracción; no se figura que lo vea nunca...

Vieja, donada, desamorado, triste, usaba el brazo del tórax te encorvas...

Vapor "Adriana" El vapor alemán "Adriana" de la compañía...

El primer día de un oficio lavandero que habita entre las calles de Balzar y...

Fin de siglo Talavía hay que se obtiene en sostenes...

Comité reconstituido Los miembros de este comité, cuyo personal...

Chino suicida Ayer a las 6 de la mañana un chino la...

Noticias de Punta Con fecha 28, nos comunicó nuestro...

Noticias del Milagro Nos dice nuestro Correspondel del Milagro...

Vapor para el Sur Ayer a las 10, se zarpó el vapor inglés...

Noticias varias Ayer a las 10, en la tarde, el Sr. Luis...

Elementos nacionales En el día 21 de Diciembre de 1887 se inauguró...

Noticias varias Ayer a las 10, en la tarde, el Sr. Luis...

—Ayer a las 10 de la mañana el Sr. Luis Bravo...

—Ayer a las 6 de la mañana fueron pagados...

—Los papeles situados en la intersección...

—Ayer a las 2 de la tarde al cargador José...

Obsequios El Sr. Virgilio Manchene, de Biobamba...

El Club "10 de Octubre" Ayer a las 3 de la tarde...

Noticias de Punta Con fecha 28, nos comunicó nuestro...

Noticias del Milagro Nos dice nuestro Correspondel del Milagro...

Noticias de Punta Con fecha 28, nos comunicó nuestro...

Noticias del Milagro Nos dice nuestro Correspondel del Milagro...

Noticias de Punta Con fecha 28, nos comunicó nuestro...

Noticias del Milagro Nos dice nuestro Correspondel del Milagro...

Noticias de Punta Con fecha 28, nos comunicó nuestro...

Noticias del Milagro Nos dice nuestro Correspondel del Milagro...

Noticias de Punta Con fecha 28, nos comunicó nuestro...

de tenerías agrícolas los infelices maestros.

El comercio de esta población, señor Nelson Latorre...

Vapor del Norte El vapor de vapor de Panamé el día...

Exámenes Orden que se verificarán los exámenes...

El Club "10 de Octubre" Ayer a las 3 de la tarde...

Noticias de Punta Con fecha 28, nos comunicó nuestro...

Noticias del Milagro Nos dice nuestro Correspondel del Milagro...

Noticias de Punta Con fecha 28, nos comunicó nuestro...

Noticias del Milagro Nos dice nuestro Correspondel del Milagro...

Noticias de Punta Con fecha 28, nos comunicó nuestro...

Noticias del Milagro Nos dice nuestro Correspondel del Milagro...

Noticias de Punta Con fecha 28, nos comunicó nuestro...

Noticias del Milagro Nos dice nuestro Correspondel del Milagro...

Noticias de Punta Con fecha 28, nos comunicó nuestro...

Noticias del Milagro Nos dice nuestro Correspondel del Milagro...

De 9 a 12 retira frente al cuartel por las banderas...

Movimiento de viajeros El vapor "Pichincha" llegó de Babahoyo...

Vapor "San Pablo" llegó de Babahoyo ayer a las 11 de la tarde...

El "Dante" para Daule a la de tarde con los siguientes pasajeros...

Colegio San Vicente El Ministro de Instrucción Pública...

Consejo de Gobierno En su reunión de hoy, el Consejo...

En la Filantropía Los alumnos de las plantitas de enseñanza...

El Crecipulo Está en circulación el N° 22 de esta Revista...

Desastrosos Ayer (dieron embarcados a bordo del vapor...

El robo del vapor "Arequipa" Ayer se recuperaron 19 libras esterlinas...

Revolución de Colombia Ayer recibió el condeado de Colombia...

Chasco El señor Benigno Carrasco nos ha manifestado...

Veinticuatro horas En la oficina telegráfica estuvieron de turno...

El delicioso grano DELIA ARDITI En el litigio y acreditado almal LA VILLA...

Club Sport "Guayaquil" Se crea el Club Sport "Guayaquil" el 1.º de p. m.

El acompañamiento fué selecto y numeroso.

A las 7 de la noche, en la calle de Villamil...

El oficial Jaramilla de la Policía apresó al indiano...

Alas 7, en la esquina de las calles del General...

Señorita que se casó con un caballo y se casó con un caballo...

Señorita que se casó con un caballo y se casó con un caballo...

Señorita que se casó con un caballo y se casó con un caballo...

Señorita que se casó con un caballo y se casó con un caballo...

Señorita que se casó con un caballo y se casó con un caballo...

Señorita que se casó con un caballo y se casó con un caballo...

Señorita que se casó con un caballo y se casó con un caballo...

Señorita que se casó con un caballo y se casó con un caballo...

Señorita que se casó con un caballo y se casó con un caballo...

Señorita que se casó con un caballo y se casó con un caballo...

Señorita que se casó con un caballo y se casó con un caballo...

Exposicion Nacional Filantrópica del Guayas

Trabajo de ebanistería, un aparato para tintero y plumas en forma de torre de Eifel, con incrustaciones de nácar. Dedicado a la Sociedad Filantrópica.

Sr. Manuel Vaca—Quito. Un marco grande, muy bien tallado en madera, obra artística y detallada.

Sr. Agustín L. Yero, presenta otro marco pequeño del mismo material, eslabo, y labor.

C. E. M. Una copa hecha de un canuto de caña de Guayaquil, con un vaciado en el exterior imitando las labores chinas de marfil. A primera vista parece marfil por el color que se le ha dado. Bonito trabajo.

Sr. Carlos Tinn.—Un aparato para tintero y porta-plumas, calado en madera; de magnífica escultura y delicada labor.

Sr. León Alaya.—Puerto Viejo. Una penilla navaja de cacho calado con las siguientes letras R. de E.

TEJIDOS VARIOS Señoría Margarita Fuentes S. Trenza de hilado de oro y plata.

Sr. Eleodoro Alestia.—Guayaquil. Un moño de palma, los misterios en moles de fioc.

Varios trabajos en miniatura tejidos de paja. Todo finísimo.

FOTOGRAFÍA—TIPOGRAFÍA—LITOGRAFÍA FOTOGRAFADO Fotografías de los caballos. "Cometa", "Zancudo", "Príncipe", "Corazón" y "Candela", de este último dos, una de ellas parada el caballo en las pastas traseras, instantánea.

—Cuadro en marco dorado, el facsimil del acta del 9 de Octubre de 1899, de la colocación de la primera piedra del monumento a los héroes del 9 de Octubre.

Sr. José Mentués.—Guayaquil. Un cuadro, los retratos iluminados del Directorio de la Sociedad "Amantes del Progreso."

Sr. J. D. Aluja.—Ibarra. Cuadro, un magnífico retrato del Ilmo. Obispo de Ibarra, Mñor. González Suárez.

Tipografía Gutenberg.—Guayaquil. Un cuadro con el Directorio de la "Sociedad Héroes del Trabajo."

En un marco un bono de 100 sucres, Sr. José M. Domínguez.—Latacunga.

Plano litográfico del trazo del Ferrocarril del Sur, sección de Chimbo a Latacunga, reconocimiento tipográfico de la parte correspondiente entre los kilómetros 12, 200, 54 y 700.

"Fin del Siglo", Semanario literario y recreativo, Guayaquil.

En un marco dorado trabajo de Julio A. Chacón. el fotográfico. Los héroes del nueve de Octubre proclamando la independencia de Guayaquil, copia de las ilustraciones que usa ese semanario.

CDABROS—CALZADA—AL LAZPI—PASTEL Sr. Juan E. Naula. Cuadro, el escudo nacional, dedicado a la Sociedad "Amantes del Progreso."

Maximas y pensamientos, cuadro en marco dorado.

El libertador Bolívar y los cinco escudos de las Repúblicas a las que libertó; cuadro.

Retrato del Dr. Pérez Aspizua, su escudo.

Todos estos trabajos contienen detalles de ejecución que demuestran la competencia de su autor.

Sr. Rafael Rivas V. un magnífico retrato del general Alvaro.

Sr. Napoleón Velaz.—Guayaquil. Un cuadro, escudo del "Club Guayaquil" fundado el 12 de Junio de 1896.

Srta. Sara M. Suárez.—Guayaquil, cuadro con un alfabeto.

Sr. Rosendo A. Gómez.—Escuela Fiscal de Santa Elena. Una portada de cuaderno de estudio, escuelas matemáticas.

Srta. Rosa Amelia Ramírez.—Guayaquil. Un cuadro representando una fuente.

Srta. Amarilis Murrieta.—Guayaquil. Un cuadro de la escuela 2ª de San Alejo, un cuadro al óleo de fantasía en colores para bordado.

Srta. Marieta Aray.—Guayaquil. Cuadro de comedia.

Escuela Municipal de niñas, un cuadro al pastel.

G. Urbán, caligráfico.—Guayaquil. Un cuadro con marco de madera, un dibujo profesional.

Sr. Tibarico Masías.—Portoviejo.

Rueda perfecta para saber los años que serán fértiles según el planeta que domina cada año, compuesta en la Universidad de Barcelona con la aprobación de los insignes maestros de aquel tiempo, año de 1818, copia.

Srta. Josefina A. Blacio, profesora de dibujo. Cuadro, retrato del señor Francisco Guala, en el que el lápiz, magnífica copia de una fotografía.

Las discípulas de esta inteligente profesora, Escuela Municipal 1ª Concepción, Carlota Encalada y otras han presentado de dibujo, hechos bajo la dirección de aquella.

Reforma del Patronato En venta un solar de 7 varas de frente por 20 de fondo y con una casa de un solo piso, en la calle de Villarejo, entre Boyaca y Chiriquí. Formarse con un censo en la misma casa.—Dic. 27—10—5098

MANIFIESTO DE LA SOCIEDAD REPUBLICANA DE QUITO

Largo años la Constitución y las leyes han sido el Ecuador inconstante, el ejército, ridícula fama, la imprenta, azoradada, tribunales militares han dispuesto de la libertad y la vida; hemos presenciado con amarga indignación los fructos trágicos del cadalso político; la falta absoluta de garantías ha difundido en todos los animos intranquilidad, temor, espanto.

Por un inesperado beneficio, de aquéllas que la Providencia envía a las naciones cuando ellas quieren salvarse, el señor doctor don Antonio Flores.

Instado por muchos exhortados y por el señor don Antonio Flores, Leñ XIII, resuelve a sacrificar su bienestar y su salud a la felicidad de la Patria.

El programa es la piedra angular del gran edificio de la República.

Propone el programa, y el programa para el auxilio de todos los republicanos de todos los partidos.

Proponemos el imperio de la moral. Sin moral no puede existir el individuo, la familia ni el Estado.

Cimentemos el orden. Los funcionarios y los particulares cumplen con la Constitución y las leyes.

Si el funcionario se desvia de la senda que aquéllas le señalan, la autoridad se convierte en delito castigo, la ley que se le imponga el deber castiga, la libertad es licencia, desenfreno.

Reservados los derechos, no respaldamos a la ley que se le imponga el deber castiga, la libertad es licencia, desenfreno.

Reservados los derechos, no respaldamos a la ley que se le imponga el deber castiga, la libertad es licencia, desenfreno.

Reservados los derechos, no respaldamos a la ley que se le imponga el deber castiga, la libertad es licencia, desenfreno.

Reservados los derechos, no respaldamos a la ley que se le imponga el deber castiga, la libertad es licencia, desenfreno.

Reservados los derechos, no respaldamos a la ley que se le imponga el deber castiga, la libertad es licencia, desenfreno.

Reservados los derechos, no respaldamos a la ley que se le imponga el deber castiga, la libertad es licencia, desenfreno.

Reservados los derechos, no respaldamos a la ley que se le imponga el deber castiga, la libertad es licencia, desenfreno.

Reservados los derechos, no respaldamos a la ley que se le imponga el deber castiga, la libertad es licencia, desenfreno.

Reservados los derechos, no respaldamos a la ley que se le imponga el deber castiga, la libertad es licencia, desenfreno.

Reservados los derechos, no respaldamos a la ley que se le imponga el deber castiga, la libertad es licencia, desenfreno.

Reservados los derechos, no respaldamos a la ley que se le imponga el deber castiga, la libertad es licencia, desenfreno.

Reservados los derechos, no respaldamos a la ley que se le imponga el deber castiga, la libertad es licencia, desenfreno.

Reservados los derechos, no respaldamos a la ley que se le imponga el deber castiga, la libertad es licencia, desenfreno.

Reservados los derechos, no respaldamos a la ley que se le imponga el deber castiga, la libertad es licencia, desenfreno.

Reservados los derechos, no respaldamos a la ley que se le imponga el deber castiga, la libertad es licencia, desenfreno.

Reservados los derechos, no respaldamos a la ley que se le imponga el deber castiga, la libertad es licencia, desenfreno.

Reservados los derechos, no respaldamos a la ley que se le imponga el deber castiga, la libertad es licencia, desenfreno.

Ja—Francisco J. Montalvo—Miguel Egas—Alfonso Gandara—Rafael Rodríguez Maldonado—Modesto Alboja—El Secretario.—B. Alban Mostaza.

Carta de Lima

Lima, 23 de 1899. Vegetas miserias de periódicos.—Tucua y Arica.—Diplomáticos de nuevo congo.—El tratado de Montevideo.—El gran recedimiento.—Plebeo sigue gobernando.—Tirado.—En pleno bajo imperio.

Señor Director de El Grito del Pueblo. Balzac escribió un libro que tituló "De algunas miserias de la vida conyugal"; has facta algún otro, que pudiese ser: "De algunas miserias de la vida de los periódicos"; por ejemplo, leímos en la Instrucción un artículo de Lima, en el que se decía que el artículo de los periódicos en Lima los días que hablamos en ella de la cuestión Tucua y Arica, referencias a lo expresado sin amparo por un miembro conspicuo de la Unión G. V.

Ha manifestado, con este motivo, el jefe de este círculo que ni él ni los suyos piensan que se le dé un premio y ni un reconocimiento de los conservadores, en presencia nada menos que de un representante y de dos caudillos de la diplomacia que se han pasado por el día de hoy, el señor Secretario de la Legación colombiana.

A propósito de esta legación: los acordó el señor de Lima, el señor don Juan de los Rios de Colombia, caballero que así han pasado por el día de hoy, el señor Secretario de la Legación colombiana.

Un proyecto de esta legación: los acordó el señor de Lima, el señor don Juan de los Rios de Colombia, caballero que así han pasado por el día de hoy, el señor Secretario de la Legación colombiana.

Un proyecto de esta legación: los acordó el señor de Lima, el señor don Juan de los Rios de Colombia, caballero que así han pasado por el día de hoy, el señor Secretario de la Legación colombiana.

Un proyecto de esta legación: los acordó el señor de Lima, el señor don Juan de los Rios de Colombia, caballero que así han pasado por el día de hoy, el señor Secretario de la Legación colombiana.

Un proyecto de esta legación: los acordó el señor de Lima, el señor don Juan de los Rios de Colombia, caballero que así han pasado por el día de hoy, el señor Secretario de la Legación colombiana.

Un proyecto de esta legación: los acordó el señor de Lima, el señor don Juan de los Rios de Colombia, caballero que así han pasado por el día de hoy, el señor Secretario de la Legación colombiana.

Un proyecto de esta legación: los acordó el señor de Lima, el señor don Juan de los Rios de Colombia, caballero que así han pasado por el día de hoy, el señor Secretario de la Legación colombiana.

Un proyecto de esta legación: los acordó el señor de Lima, el señor don Juan de los Rios de Colombia, caballero que así han pasado por el día de hoy, el señor Secretario de la Legación colombiana.

Un proyecto de esta legación: los acordó el señor de Lima, el señor don Juan de los Rios de Colombia, caballero que así han pasado por el día de hoy, el señor Secretario de la Legación colombiana.

Un proyecto de esta legación: los acordó el señor de Lima, el señor don Juan de los Rios de Colombia, caballero que así han pasado por el día de hoy, el señor Secretario de la Legación colombiana.

Un proyecto de esta legación: los acordó el señor de Lima, el señor don Juan de los Rios de Colombia, caballero que así han pasado por el día de hoy, el señor Secretario de la Legación colombiana.

Un proyecto de esta legación: los acordó el señor de Lima, el señor don Juan de los Rios de Colombia, caballero que así han pasado por el día de hoy, el señor Secretario de la Legación colombiana.

Un proyecto de esta legación: los acordó el señor de Lima, el señor don Juan de los Rios de Colombia, caballero que así han pasado por el día de hoy, el señor Secretario de la Legación colombiana.

Un proyecto de esta legación: los acordó el señor de Lima, el señor don Juan de los Rios de Colombia, caballero que así han pasado por el día de hoy, el señor Secretario de la Legación colombiana.

Un proyecto de esta legación: los acordó el señor de Lima, el señor don Juan de los Rios de Colombia, caballero que así han pasado por el día de hoy, el señor Secretario de la Legación colombiana.

Un proyecto de esta legación: los acordó el señor de Lima, el señor don Juan de los Rios de Colombia, caballero que así han pasado por el día de hoy, el señor Secretario de la Legación colombiana.

Un proyecto de esta legación: los acordó el señor de Lima, el señor don Juan de los Rios de Colombia, caballero que así han pasado por el día de hoy, el señor Secretario de la Legación colombiana.

Un proyecto de esta legación: los acordó el señor de Lima, el señor don Juan de los Rios de Colombia, caballero que así han pasado por el día de hoy, el señor Secretario de la Legación colombiana.

Un proyecto de esta legación: los acordó el señor de Lima, el señor don Juan de los Rios de Colombia, caballero que así han pasado por el día de hoy, el señor Secretario de la Legación colombiana.

a un bordo los siguientes pasajeros de primera: J. de Monclar, Francisco de Ibarra. En cubierta 6 pasajeros. Carga, 7,107 bultos con peso de 482 toneladas; valor, \$ 786, 8 1,851 oro americano, 8,700 plata colombiana.

—Los giros sobre Europa y los Estados Unidos bajan cada día más en las plazas de San Salvador.

—A la ciudad de Méjico acaba de llegar el representante de una excursión de norteamericanos, la que debe haber salido de los Estados Unidos el 20 de Diciembre, en número de seiscientos.

Las numerosas excursión recorrerá gran parte de América y visitará las principales capitales europeas.

El punto de concentración de los excursionistas será San Antonio, Texas, de donde se dirigirá a Méjico; y después de recorrer las capitales de algunos Estados importantes de la República, se embarcarán Veracruz, rumbo a España, debiendo tocar en algunos de las Antillas, entre otras Puerto Rico y Cuba.

De España se dirigirá a París y de allí a Londres para regresar después de seis meses a los Estados Unidos.

El objeto que trae el representante de esa agrupación es preparar alojamiento y proporcionarse toda clase de elementos para los excursionistas en cada uno de los puntos que toquen en su largo itinerario.

—En Manzanillo, isla de Cuba, ocurrió últimamente un fenómeno atmosférico, según lo anuncia El Reoerker de dicha ciudad.

Miles de miles de meteoritos—dice el periódico—atravesaban la bóveda en todas direcciones, principalmente de Este a Oeste, cambiando alternativamente, según las corrientes, caían en imperceptibles fragmentos que parecían hilos plateados, los cuales se disolvían en nuestra atmósfera.

Notábase, además, el movimiento vertiginoso de las estrellas y otros de escasa lentitud que se cruzaban en todos lados.

El cielo presentaba un hermoso color azul, que llamó la atención y facilitaba que se vieran vagar los meteoritos.

—Los periódicos del Cabo, Africa del Sur, publican una historia interesante relativa a un tesoro que hace pocos días se ha hundido en el mar, en la boca de Zimbaro.

Habíase formado un sindicato para dedicarse al tráfico ilícito de las amalgamas de oro en Johannesburg, cerca de Dolegas B. y para ello compraron un barco virgen cargándolo con oro por valor de 250,000 libras esterlinas.

Dicho barco a causa de sus malas condiciones naufragó en los primeros momentos y varó en un arrecife en la desembocadura del río Tugela, yéndose al fondo a una profundidad de ochocientos metros.

Formóse en seguida un nuevo sindicato para recuperar el tesoro perdido, pero ha sido más desgraciado que el primero, por haberse desmenuzado la violenta corriente que existe en el sitio del siniestro, naufragaron las embarcaciones que pretendieron extraer el primer buque ahogándose todos sus tripulantes.

CAMPO NEUTRAL

Queja Nos quejamos ante el señor Presidente de la República, los sucesos soldados del Depósito de Armas de esta plaza de que el punto de este depósito, desde el día 1.º del presente en el pago a la oficialidad y muchos veces no deja sin acción de 10, 16 más días, hasta cancelar poco a poco.

Ayer más meses, toda la gente de tropa se quedó sin acción.

Como sucesos anualmente necesarios, rogamos a usted, señor General Alvaro que ponga remedio a este mal.

Alejandro Chirinos, Srta. Yusa & luego Srta. Yusa, 1200 de la Plaza de Armas, Guayaquil, diciembre 30 de 1899.—V. N.º 6736.

La verdad

Por motivo de una especie de sonea sacada en la parroquia del Milagro, contra el empresario de la "Plaza de Abastos" de dicha población, y la cual a decir verdad, fue promovida y autorizada por el señor Teniente Político; tenemos a bien, con el objeto de que el Sr. Teniente Político y el General Don Eloy Alfaro, y el público en general, puedan formar un juicio verdadero del celo que el Sr. Federico Canales tiene por los intereses Municipales, reproducir el siguiente remitido, publicado el 26 de Abril del presente año y al cual el mencionado Sr. Canales, como representante de su departamento, lo aprobó con su silencio:

Sr. Don Federico Canales: En el número 1.587 de El Grito del

Pueblo publicado el 15 del presente, se permite Ud. en uso de sus derechos hacer una pregunta al Sr. Presidente del I. Concejo Municipal de este Canton, para que le manifieste a Ud. Sr. Canales, cuál ha sido la inversión que se ha dado a los fondos municipales que ingresaron en Tesorería durante los años 96, 97 y 98.

Muy fácil le será al Sr. Presidente del I. Concejo poner de manifiesto a Ud. las cuentas de la Tesorería Municipal durante los mencionados años; y si no lo podía el mismo Señor, se molestara en hacer comparecer a Ud. que la inversión dada a las rentas municipales ha sido legal, pues que dichos fondos encomendados a personas de carácter conocido y honradas probada, han sido invertidas en obras públicas de utilidad manifiesta, cual es, la atención preferente a las necesidades de dar la Corporación Municipal.

Almamos a Ud., Sr. Canales, la fuente pura de información, como es la contabilidad municipal, por que es, la verdad la única que merece fe pública, en virtud de haber sido revisada y aprobada por un tribunal competente, aunque es, se tiene conocimiento que sea con habilidad se encuentra multitud de la partida de multas de la parroquia de su jurisdicción, cuyo producto Ud. no ha entregado en Tesorería, por así convenirle, tal vez, a sus intereses particulares.

Con sólo esto, tiene Ud. de nosotros la respuesta a su pregunta hecha, antes que obtenga la que con mejores datos, le dará la Corporación Municipal.

Aprovechando esta oportunidad y parodiando, al mismo tiempo, los términos de su pregunta, como ciudadano nos creemos en el derecho de interrogar a Ud. sobre los puntos siguientes:

¿Cuál es la inversión que Ud. ha dado a los fondos que han entrado en los años de 95, 96, 97 y 98 por el mismo Teniente Político que en este lapso el Teniente Político que las ha impuesto, y así mismo tiempo, contra toda Ley, cometiendo la anomalía de nombrarse Ud. por sí mismo Recaudador de ellas?

¿Qué autorización ha tenido Ud. para regularlas, y en qué ha invertido dicho producto?

¿Qué motivos ha tenido Ud. para eludir de la obligación que le impone la "Ordenanza del Ramo" de pasar mensualmente los cuadros de multas; a pesar de haberlo perseguido el I. Concejo Cantonal, por varias ocasiones excoemplarmente de sus insubordinaciones?

¿A quién ha dado Ud. cuenta de las cantidades cobradas por tolerancia de jueces públicos en las fiestas de esa parroquia?

Conteste.

Ayer algo más grave, Sr. Canales, según pública voz, sabemos que en los recibos de la Tesorería, existen documentos de sus antecesores, señores Francisco Astudillo, José Morquera y Antonio Cobo, quienes con honradez y probidad, honrada y buena féritaban sus cuadros de multas, juntamente con el producto de ellas, siendo sólo, siempre pagado de cien sucres mensuales, luego tomados en el presente año, por esta cantidad (81, 100) resultas que en un año produce Sr. 1,200; y en cuatro años de su administración, sin contar el presente, deben haber producido la respetable suma de Sr. 4,800, por lo menos.

Ahora preguntamos, con el derecho que tenemos como ciudadanos y contribuyentes de las Rentas Municipales de este Canton, ¿Qué tiene ese dinero?

¿Cuál la inversión que se ha dado a los fondos, que en cuatro años han entrado a esas arcas..... parroquiales?

En los contribuyentes. Diciembre 27 de 1899.

MAS SOBRE EL MISMO ASUNTO

Desearnos saber si la significación del Milagro tiene por objeto el cuidar el orden público ó está comisionada tan solo para guardar los intereses particulares del Coronel Canales y preturarle apoyo en todas las ocasiones, como lo ha hecho el Sr. Milagro y en el Chinlo y la que últimamente han fraguado en contra del contratista de la "Plaza del Mercado"?

Diga el Sr. Escribano del Cantón, dónde existe ó qué fin tuvo, el sumario que se levanta, por el motivo formado con el Sr. Teniente Político y el General Don Eloy Alfaro, y el público en general, pueden formar un juicio verdadero del celo que el Sr. Federico Canales tiene por los intereses Municipales, reproducir el siguiente remitido, publicado el 26 de Abril del presente año y al cual el mencionado Sr. Canales, como representante de su departamento, lo aprobó con su silencio:

Sr. Don Federico Canales: En el número 1.587 de El Grito del

Pueblo publicado el 15 del presente, se permite Ud. en uso de sus derechos hacer una pregunta al Sr. Presidente del I. Concejo Municipal de este Canton, para que le manifieste a Ud. Sr. Canales, cuál ha sido la inversión que se ha dado a los fondos municipales que ingresaron en Tesorería durante los años 96, 97 y 98.

Muy fácil le será al Sr. Presidente del I. Concejo poner de manifiesto a Ud. las cuentas de la Tesorería Municipal durante los mencionados años; y si no lo podía el mismo Señor, se molestara en hacer comparecer a Ud. que la inversión dada a las rentas municipales ha sido legal, pues que dichos fondos encomendados a personas de carácter conocido y honradas probada, han sido invertidas en obras públicas de utilidad manifiesta, cual es, la atención preferente a las necesidades de dar la Corporación Municipal.

Almamos a Ud., Sr. Canales, la fuente pura de información, como es la contabilidad municipal, por que es, la verdad la única que merece fe pública, en virtud de haber sido revisada y aprobada por un tribunal competente, aunque es, se tiene conocimiento que sea con habilidad se encuentra multitud de la partida de multas de la parroquia de su jurisdicción, cuyo producto Ud. no ha entregado en Tesorería, por así convenirle, tal vez, a sus intereses particulares.

Con sólo esto, tiene Ud. de nosotros la respuesta a su pregunta hecha, antes que obtenga la que con mejores datos, le dará la Corporación Municipal.

Aprovechando esta oportunidad y parodiando, al mismo tiempo, los términos de su pregunta, como ciudadano nos creemos en el derecho de interrogar a Ud. sobre los puntos siguientes:

¿Cuál es la inversión que Ud. ha dado a los fondos que han entrado en los años de 95, 96, 97 y 98 por el mismo Teniente Político que en este lapso el Teniente Político que las ha impuesto, y así mismo tiempo, contra toda Ley, cometiendo la anomalía de nombrarse Ud. por sí mismo Recaudador de ellas?

¿Qué autorización ha tenido Ud. para regularlas, y en qué ha invertido dicho producto?

¿Qué motivos ha tenido Ud. para eludir de la obligación que le impone la "Ordenanza del Ramo" de pasar mensualmente los cuadros de multas; a pesar de haberlo perseguido el I. Concejo Cantonal, por varias ocasiones excoemplarmente de sus insubordinaciones?

¿A quién ha dado Ud. cuenta de las cantidades cobradas por tolerancia de jueces públicos en las fiestas de esa parroquia?

Conteste.

Ayer algo más grave, Sr. Canales, según pública voz, sabemos que en los recibos de la Tesorería, existen documentos de sus antecesores, señores Francisco Astudillo, José Morquera y Antonio Cobo, quienes con honradez y probidad, honrada y buena féritaban sus cuadros de multas, juntamente con el producto de ellas, siendo sólo, siempre pagado de cien sucres mensuales, luego tomados en el presente año, por esta cantidad (81, 100) resultas que en un año produce Sr. 1,200; y en cuatro años de su administración, sin contar el presente, deben haber producido la respetable suma de Sr. 4,800, por lo menos.

Ahora preguntamos, con el derecho que tenemos como ciudadanos y contribuyentes de las Rentas Municipales de este Canton, ¿Qué tiene ese dinero?